

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/009/2022

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/009/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, AMBAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, II LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.

III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedo instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de Mexico, asi como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.

V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno este en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI. Que de conformidad con lo señalado en lo anterior, particularmente en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 23 de agosto del año en curso mediante el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/029/2022 se designó, para el Segundo Año de la Legislatura, como Presidente de esta Junta de Coordinación Política al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2022.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

VIII. Que el artículo 49, fracción XVII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, señala que la Junta de Coordinación Política tiene la atribución de proponer al Pleno el nombramiento para su designación de las y los servidores públicos del Congreso, para quienes no se establezca método de designación.

IX. Que el artículo 93, fracciones I, II, IV, VI, VII, VIII, IX, X y XII de la Ley Orgánica establece que para el mejor cumplimiento de sus atribuciones el Congreso contará con los siguientes órganos administrativos y de apoyo legislativo de carácter permanente: Coordinación de Servicios Parlamentarios; Oficialía Mayor; Tesorería; Coordinación Comunicación Social; Canal de Televisión; Unidad de Transparencia; Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas; Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México; y Centro de Estudios para la Igualdad de Género.

X. Que el artículo 93 de la Ley Orgánica dispone que el nombramiento de las y los titulares de la Oficialía Mayor, Tesorería, Coordinación de Comunicación Social, el Instituto de Investigaciones Legislativas, la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas, de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, del Canal de Televisión, de la Unidad de Transparencia y el Centro de estudios Legislativos para la Igualdad de Género, serán propuestos por la Junta y serán ratificados por el voto de la mayoría calificada de las y los Diputados presentes en la sesión del Pleno respectiva.

XI. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio CGP-MORENA/CCM/IIL/108/2022 signado por la Dip. Martha Soledad Ávila Ventura, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena por el cual solicita someter a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, a las personas titulares de la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas, así como de la Unidad de Transparencia.

XII. Que en dicho oficio, se propone a la C. Ana Cony Martínez López, quien es Licenciada en Derecho y Maestra en Administración de Justicia, para el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia y al C. Mario Joaquín Zepeda y Martínez, quien es Licenciado y Maestro en Economía, para el cargo de Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.

XIII. En concordancia con los considerandos anteriores los integrantes de esta Junta analizaron las propuestas y tienen a bien la ratificación de las personas a ocupar las titularidades de las Unidades Administrativas mencionadas en el considerando inmediato anterior,

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Que en términos por lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Orgánica de este H. Congreso de la Ciudad de México, esta Junta de Coordinación Política, propone para la ratificación por el voto de la mayoría calificada de las Diputadas y los Diputados presentes en la Sesión de Pleno respectiva el nombramiento de las siguientes personas en las Unidades Administrativas correspondientes:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO
Unidad de Transparencia	Ana Cony Martínez López
Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas	Mario Joaquín Zepeda y Martínez

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

TERCERO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de noviembre de 2022.

ATENTAMENTE

Christian von Roehrich

**DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Martha Soledad Avila Ventura

**MARTHA AVILA VENTURA
COORDINADORA DE MORENA**

Ernesto Alarcón

**ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
COORDINADOR PRI**

Victor Hugo Lobo Román

**VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR PRD**

**CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA PT**

JESUS SESMA SUÁREZ

**JESÚS SESMA SUAREZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD**

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

**ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMOCRATAS**

**ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA CIUDADANA**

**MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
VICECOORDINADORA MORENA**

**RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR PAN**

**MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
VICECOORDINADORA PRI**

JORGE GAVIÑO AMBRIZ

MARÍA DE LOURDES PAZ REYES



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VICECOORDINADOR PRD

VICECOORDINADORA PT

**JOSÉ MARTIN PADILLA
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD**

**XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMÓCRATAS**

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

APROBADO